

Guayaquil, 20 de Marzo de 1992

Señora Doña
PIEDAD EDITH ARIAS ALTAMIRANO DE TREZZI
Ciudad.

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía COLEGIO PARTICULAR "ALBOCOLEGIO" CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla con el nombramiento a usted de VICE PRESIDENTE por el período que euda hasta el día 10 de Octubre de 1996, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

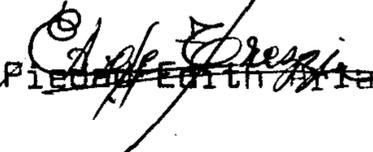
En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía Colegio Particular "Albocolegio Cía. Ltda, le corresponde ejercer la subrogación del Presidente o del Gerente General, en caso de falta, ausencia o fallecimiento y hasta que la Junta General de Socios designe al titular, indistintamente, ejerciendo como tal la representación legal, hasta que dure la subrogación. En ningún caso podrá al mismo tiempo subrogar a ambos funcionarios.

Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía Colegio Particular "Albocolegio" Cía. Ltda, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau el día 17 de Septiembre de 1986 é inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 10 de Octubre de 1986.

Atentamente


Manuel Arias Altamirano
PRESIDENTE

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de VICE PRESIDENTE de la Compañía Colegio Particular "Albocolegio" Cía. Ltda. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil 20 de Marzo de 1992


~~Piedad Edith Arias~~ Altamirano de Trezzi.

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de VICEPRESIDENTE del COLEGIO PARTICULAR "ALBOCOLEGIO" CIA. LTDA., a foja 12.019, Número 4.321 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.026 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Mayo siete de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



1992.03.174